

1774

20 SEP 2010

**PROGRAMA “ TEORIAS DE LA EDUCACION “.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**DEPARTAMENTO EDUCACION Y SOCIEDAD. AÑO DEL BICENTENARIO 2010**

**PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
PRIMER CUATRIMESTRE . AÑO 2010.**

**PROF. RESPONSABLE: ROBERTO FARIÑA .MASTER EN EDUCACION**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Comprender el hecho educativo en su contexto histórico, político, económico y socio cultural.
- Conocer las Teorias Pedagógicas de los Autores Clásicos, y los PEDAGOGOS mas importantes de los últimos tiempos.
- Transferir a la práctica docente los elementos teóricos reflexionados y analizados por la cátedra a la luz de las distintos Autores.
- Descubrir y describir el rol docente en el pensamiento de los Autores seleccionados por la Cátedra , y caracterizar la función docente en el contexto actual.
- Analizar los contenidos de las Politicas educativas de los últimos tiempos a la luz de las Legislaciones y de los diseños curriculares propuestos para la Enseñanza.

Es propósito de la Cátedra introducir a los Alumnos en la lectura de los Autores denominados CLASICOS (en Educación), enmarcarlos en su contexto socio político histórico y cultural y evaluar la capacidad de dar una respuesta pedagógica a los hechos y fenómenos de su tiempo .

A partir de esta lectura reflexiva APRENDER a revisar analíticamente los supuestos de las propias practicas educativa.

Esta actitud reflexivo - critica será la característica que tendrá el desarrollo de Teorias de la Educación, contribuyendo a una revisión de las experiencias y prácticas educativas.





En la primera unidad se abordarán cuestiones referidas al significado de la educación y su especificidad. El sentido que asumen los contenidos es realizar una aproximación hacia la cuestión epistemológica en forma amplia. Por esta razón se introducen conceptualizaciones sobre la ciencia, el conocimiento, la ideología, el sentido común, la posibilidad de objetividad científica en el abordaje de la educación y el debate sobre la neutralidad científica. Se focalizará acerca de la mirada que entiende la Educación como campo problemático, como un espacio abierto a múltiples sentidos en la construcción de alternativas y utopías.

En la segunda unidad se desarrollarán las principales corrientes del pensamiento educativo enmarcadas en su contexto, haciendo hincapié en aquellas que tuvieron y/o tienen expresiones en las prácticas pedagógicas latinoamericanas.

En particular la cátedra hará referencia a Comenio, Rousseau, Dewey, Piaget, Freire, Vigostky. Para el abordaje de esta unidad se analizará con mayor detenimiento algunas de estas concepciones relevantes tanto desde el punto de vista de su vigencia o de la lectura crítica que brindan, para encontrar modelos educativos diferentes o que puedan constituirse en posibles nuevos discursos para la comprensión de las prácticas educativas.

En la tercer unidad se propone el planteo de la "crisis educativa", desde los noventa al presente en el marco de las políticas educativas que se han ido implementando, entendidas como procesos históricos y sociales de continuidades y rupturas, en tanto expresiones de diversos modelos de estado y fisuras en los ordenamientos y regulaciones que se establecieron en la modernidad.

La última unidad implica la reflexión del rol del docente, su práctica desde la perspectiva de la vida cotidiana y desde los planteos institucionales.

## CONTENIDOS:

### **Unidad I**

**Hacia una aproximación epistemológica de la educación.** La educación: relación teoría - práctica. El fenómeno educativo y su especificidad. Educación, ciencia e ideología. La neutralidad y la objetividad en la investigación educativa. Las funciones de la educación. Hacia una ciencia crítica de la educación.

### **Unidad II**

**Las teorías educativas contemporáneas:** Principales teorías de interpretación de la educación. Comenio – rousseau – Dewey – Piaget – Freire – Vigostky.





El pensamiento educativo en Comenio. El sujeto en Rousseau. La escuela nueva, en Dewey, y la tradicional. Experiencia de la Escuela Mantovani de Córdoba. Las corrientes libertarias y no directivistas. Las concepciones crítico reproductivistas, su interpretación de la escuela y de la marginalidad. El modelo tecnicista. La concepción crítica no reproductivista de la educación. Principales consecuencias de las diversas teorías en las prácticas escolares y en los espacios de educación no formales.

### **Unidad III**

**El estado y la educación**. Diversas concepciones de Estado según los diferentes paradigmas. Estado y escuela, diferentes corrientes de interpretación. El estado benefactor. El modelo neoliberal y neoconservador. Continuidades y rupturas en las políticas educativas en los últimos años. Ley Federal de Educación. Ley Educación Superior. Ley Provincial de Educación.

### **Unidad IV**

**La praxis educativa y sus diferentes abordajes teórico – metodológicos:** La perspectiva institucional y su mirada de los espacios pedagógicos. La vida cotidiana como categoría de análisis e interpretación de la educación. El rol del docente como intelectual y condiciones de la práctica docente - profesional. La Educación y su interpretación desde la escuela.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Unidad I**

Gimeno Sacristán, José. Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación. En: Epistemología y Educación. Salamanca, 1973.

Puiggrós, Adriana. Imaginación y crisis en la educación latinoamericana. Alianza Editorial. México. 1990.

Puiggrós, Adriana. Educar entre el acuerdo y la libertad

Apple, Michel. Educación y poder. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1987.

Puiggrós, Adriana. ¿A mi para qué me sirve la escuela? En: Filmus, Daniel y otros. Para qué sirve la escuela. Editorial Tesis. Buenos Aires. 1987.

Apple, Michel. Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1997.

### **Unidad II**

Gentili, P. (compilador), Apple, M. y Dasilva, T. Cultura Política y Currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Losada. Buenos Aires. 1997.



Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. Revista Argentina de la Educación. Año II Nro. 3 Buenos Aires. 1983.

Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Editorial Laia. Barcelona. 1980

Salomón, Magdalena. Principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. Revista Perfiles educativos. Nro. 8 México, 1986.

Giroux, Henry. Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Cuadernos Políticos. México.

Obras de Comenio – Rousseau – Dewey – Piaget – Freire - Vigostky

### **Unidad III**

Puiggrós, Adriana. Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo. Ariel. Buenos Aires. 1995.

Giroux, Henry. Crisis y posibilidades de la educación pública. En: Los profesores como intelectuales. Paidós. España. 1990.

Paviglianitti, Norma. Neoconservadurismo y educación. Libros del Quirquincho. Buenos Aires. 1991.

Ley Federal de Educación. Ley Educación Superior. Ley Educación Provincial.

### **Unidad IV**

Frigerio, Graciela y otras. Cara y ceca de las instituciones educativas. Troquel, Buenos Aires. 1989.

Fernandez, Lidia. Instituciones educativas, dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. 1994.

Giroux, Henry. Ob. cit.

Ezpeleta, Justa. Escuela y maestros. Condiciones del trabajo docente en la Argentina. CEAL. Buenos Aires. 1991.

Quiroga Ana y Racedo, Josefina. Crítica de la vida cotidiana. Editorial Cinco. Buenos Aires. 1989.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Taylor, J.S. y Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós. España. 1992.

Chalmers, Alan. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo Veintiuno Editores. México. 1990.

Foucault, Michel. Vigilar y castigar. Siglo Veintiuno editores. Argentina. 1976.

Foucault, Michel. Microfísica del poder. Ediciones de la Piqueta. España. 1980.

Lasla, Molina y otros. La Nacionalidad científico. Su texto y su contexto. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1997.

## RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

### **Aprobación de la asignatura por promoción:**

1. Asistencia al 75 % de las clases teóricas - prácticas.
2. Aprobación de dos evaluaciones parciales.
3. La primera evaluación será individual y escrita.
4. La segunda será un trabajo de investigación bibliográfica donde según la temática seleccionada se podrán realizar cuestionarios, entrevistas u otra técnica pertinente al contenido y modalidad del mismo. Podrá realizarse en grupos de hasta tres alumnos e implicará la presentación con antelación del proyecto para su aprobación y el seguimiento por parte del docente a cargo de las diversas instancias del trabajo.

Las temáticas seleccionadas deberán articular los contenidos del seminario con las propias prácticas laborales profesionales o intereses de los alumnos del Profesorado o Licenciatura en Educación. Ambas evaluaciones no podrán desaprobarse y deberán tener un promedio no inferior a seis puntos.

Aprobadas las dos evaluaciones parciales deberán presentarse a un integrador de tipo oral que deberá aprobarse con no menos de seis.

### **Aprobación de la asignatura con carácter de alumno regular:**

1. Asistencia al 75 % de las clases teórico-prácticas.
2. Aprobación de las dos evaluaciones parciales referidas anteriormente, con un promedio no inferior a cinco puntos. En caso de aplazo se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales.
3. Aprobación del Exámen final.

PARANA, Marzo 2005

